

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 2 de Abril de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 361.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

LA UNIVERSAL

19 — Blanca — 19

ULTRAMARINOS

VILLA É HIJOS.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra numerosa parroquia que hemos recibido el renombrado

Licor de los Padres Celestinos

DEL MONASTERIO DE VICHY

que por sus condiciones digestivas y estomacales es muy recomendado para despues de las comidas de vigilia, etc.

Se expende en botellas de litro y medio litro. 8—7

IMPORTANTE

En la librería Calle del Puente 16, se halla de venta el importante libro **SUS CONSCIENTE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Francisco de Paula.

Nació San Francisco en Paula, ciudad de Calabria, año de 1416.

A los 13 años pidió permiso á sus padres para retirarse á un sitio solitario, distante quinientos pasos de la ciudad. Su fama contribuyó á turbar su amada soledad, por el gran número de ciudadanos que venían á ver á aquel nuevo Juan Bautista en el desierto; lo cual le obligó á retirarse á una gruta que él abrió en una roca sobre la orilla del mar. Su cama era el duro suelo, su comida yerbas, el vestido un áspero cilicio á raíz de las carnes. Algunos jóvenes, movidos de su ejemplo, le suplicaron les admitiese por discípulos suyos para vivir en su compañía, y accediendo el Santo á sus instancias, en el año de 1435 permitió se fabricasen tres celdillas. Su santidad y maravillas aumentaron tanto el número de sus discípulos, que fué preciso hacer un monas-

terio, poniendo la primera piedra Pirro, arzobispo de Gosenza. Fueron tan singulares y repetidos los milagros que Dios obró por su intercesion, que ocuparian muchos folios si se especificasen. Un día de los que se ejecutaba la obra del monasterio, se desprendió una peña, que se desgajaba sobre el edificio; levantó las manos y se suspendió en lo más pendiente. Llegó el fin de sus días, y habiéndose hecho llevar á la Iglesia, los pies descalzos y un dogal al cuello, volvió á su celda, donde murió á los 91 años. Fué canonizado por Leon X en 1.º de Mayo de 1519.



CARTA PASTORAL

DE

LOS PRELADOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE BURGOS

AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS.



VIVA JESUS

(Continuacion.)

Cada vez que meditamos estas cosas, se oprime nuestro corazon y derraman nuestros ojos amargas lágrimas. ¿Qué sucederá, nos decimos, á esta generacion desgraciada, qué especialmente á las generaciones venideras, si continúa esta propaganda del mal y no la rechazan los cristianos con horror y con asco? ¿No será de temer que el daño que en otros siglos causaron á la Religion inmundos libelos de sofistas repugnantes, le causen hoy tantos impresos como por todas partes y diariamente circulan, escarneciendo lo que más debemos amar? ¡Desdichados, mil veces desdichados, los que leen sin horror los malos libros y dañados periódicos; pero mil veces más desgraciados los que, escribiéndoles, escandalizan y causan la ruina de tantas almas! ¡Ay del mundo por los escándalos! ¡ay de aquel hombre que causa el escándalo! Mejor le seria que le colgasen del cuello una piedra de molino, y así fuese sumergido en el profundo del mar. Mejor le seria no haber nacido. (1)

El espíritu del mal toma por medio de la prensa formas, todavía si cabe, más seductoras. Se sirve para dar el veneno en copa agradable y dorada de la lectura de nove-

(1) Mat. cap. XVII.

las. Males sin cuento causan tantos escritos de esta índole; y no hay palabras que suficientemente expresen los extragos que producen. Víctimas suyas son niños y viejos, jóvenes y adultos. La verdad, la virtud y el pudor mismo se ven con frecuencia atacados en esta clase de producciones. Manchan la imaginacion con torpes imágenes y la ocupan con repugnantes quimeras. El crimen, que pintan á veces con brillantes colores, seduce é induce á cometer otros crímenes (1). «Solamente las novelas, dice un docto escritor, publicadas hace treinta años, no han dejado abominacion que no hayan escrito, torpeza que no hayan aprobado, delito que no hayan defendido, virtud que no hayan ultrajado.» La novela, decia el mismo Rousseau, es alimento de un pueblo corrompido que quiere sentir hasta con la inteligencia. A fuerza de excitar la sensibilidad, ya que no los placeres brutales, como sucede con frecuencia, la lectura de novelas enerva la razon y la hace incapaz de aquellos esfuerzos varoniles, duros y perseverantes, que son necesarios para llevar á cabo obras grandes é inmorales. ¿Pero á qué decir más de una llaga que todos conocen y deploran? La novela, salvas contadas excepciones, hace á sus lectores frívolos, inconstantes, caprichosos, incapaces de cosas serias, y no tienen con frecuencia otra fecundidad que la del pecado y crimen.

De aquí es que la Iglesia nuestra Madre, tan previsora, y que tan perfectamente conoce el corazon del hombre, comprendiendo los peligros de todos géneros á que espone la lectura de los malos libros á las almas, que Dios confió á su cuidado, ha tomado en todos tiempos precauciones de los primitivos tiempos de la Iglesia, sino solo de aquellos que siguieron á la invencion de la imprenta. El Concilio ecuménico Lateranense V dispuso que los libros se imprimiesen previa censura: el de Trento, que es en España ley del Reyno, renovó la misma disposicion, aunque con algunas mitigaciones; y en los siglos posteriores al XVI los Romanos Pontífices han establecido reglas sapientísimas para atajar é impedir los enormes daños que la mala prensa puede hacer á la fé y á las costumbres cristianas. La iglesia, téngase bien entendido, por si algun malicioso quisiere pretender lo contrario: la

(1) Franco, *Respuestas*, tom. 2.

Iglesia no aborrece el uso de la imprenta, antes bien le ha favorecido, siendo Roma una de las primeras ciudades donde se estableció: lo que condena la Iglesia con severidad nunca excesiva, es el abuso de tan prodigioso intento. La Iglesia no condena la ciencia: es y ha sido por el contrario su madre y protectora, (1) como quiera que, á parte de otras razones, segun la historia atestigua, las más célebres Universidades de Europa fueron fundadas ó protegidas por ella. Lo que la Iglesia quiere, busca y procura, es que las ciencias rindan culto á Dios, Señor de las ciencias (2) y que en vez de emplearse en la difusion del error, enseñen expliquen y defiendan la verdad y alaben y ensalcen la virtud. Lo que la Iglesia condena es el desenfreno del pensamiento, la cual llamada libertad absoluta de pensar y de escribir sin respeto á la verdad religiosa, sin sujecion alguna á las enseñanzas de Dios y de la Iglesia. Esta libertad absoluta, ó mejor dicho, esa licencia es la que condenaron sapientísimos Pontífices, llamándola delirio y libertad de perdicion (3).

Y con razon sobrada, porque no hay libertad contra la libertad: (4) y porque, como decia San Agustin, ¿qué libertad peor que la libertad del error? ¿Qué mejor libertad que la libertad del error? Quien cree licito pensar y hablar lo que quiere, es natural que crea que puede hacer lo que le acomode, porque fácilmente se pasa de las teorías á los hechos, de la perversion de los principios á la subversion del orden concreto.

Abierto de este modo ancho camino al desorden, multiplicados los medios de difundirlo, ¿qué garantía tendrá el orden religioso y moral, la paz doméstica y social, el honor de las personas y la inviolabilidad de la Religion? Si el que ataca la vida del cuerpo es digno de reprobacion, más lo será el que ataca la vida misma del alma, combatiendo la verdad y difundiendo el error en materia de religion. ¿Tendrá acaso regla hasta un átomo, y no la tendrá el pensamiento del hombre? ¿Será preciso, á riesgo de naufragar, que la nave siga el rumbo que la mar-

(1) Pio IX Allocuc. 8 Marzo 1866.

(2) 1 Reg. cap. 2.

(3) *Deterrima illa ac nunquam satis execrata ac detestabilis libertas artium librarum ad scripta quaelibet edenda in vulgus—V. etiam encic. Quanta Cura cum Syllab. adnex.*

(4) *Nom enim possumur aliquid contra veritatem, sed pro veritate. 2 ad Corint cap. XIII.*

— 419 —

ó mal hecho: de todos modos le horrorizó desde luego la idea de un asesinato; y aunque, por aquella funesta docilidad con que los ánimos exaltados suelen creer lo que otros exaltados aseguran, estaba Lorenzo persuadido de que el Director de las provisiones era un malvado, como si estuviese impuesto á fondo de lo que aquel infeliz había hecho, omitido y pensado; sin embargo, acudió de los primeros con la firme intencion de salvarle.

Con este objeto estaba ya cerca de la puerta que de mil maneras se trataba de hacer trizas. Unos con piedras machacaban los clavos de la cerradura; procuraban otros trabajar más en regla con formones, mirtillos y palancas, y otros con piedras puntiagudas, cuchillos despuntados, clavos, y hasta con las uñas, se esforzaban por romper la pared y abrir una brecha. Los que no podían abrir con las manos, animaban á los demás con los gritos; pero al mismo tiempo impedían con la apretura el trabajo, que entorpecía por otra parte el desordenado conato de los mis-

— 418 —

harda á la calle, la vió llena de un inmenso gentío; oyó con más claridad las voces con que pedían su cabeza, y más muerto que vivo, bajó á buscar un escondrijo en que ocultarse. Allí acogido escuchaba si por casualidad la furia popular se iba debilitando, si el tumulto cedía algun tanto; pero oyendo, por el contrario, que los gritos eran más fuertes, y más frecuentes los golpes en la puerta, acometido de un nuevo terror, se tapaba aprisa los oídos: luego, como fuera de sí, rechinaba los dientes, fruncia las cejas, y extendiendo los brazos, empujaba con los puños, como si quisiese impedir que se abriese la puerta. Finalmente, como desesperado, se dejaba caer, y como aturdido, aguardaba la muerte.

Hallábase Lorenzo esta vez en lo más apretado de la bulla; no porque le hubiese llevado allí el ímpetu de la muchedumbre, sino porque él mismo se había metido expresamente en ella. A la primera propuesta de sangre, se le heló de horror la suya; pero en cuanto al saqueo, no se determinaba á resolver si en aquel caso seria bien

— 415 —

por gente armada en ademan de defenderse si fuese necesario. Varios se paraban entonces para informar á los que llegaban; y preguntar qué partido tomarían, y otros se volvían ó quedaban atrás, de donde resultaba un murmullo confuso de preguntas, respuestas, consultas, exclamaciones y pareceres. En esto sale de la turba una maldita voz y exclama, diciendo: «Cerca está la casa del Director de provisiones; vamos á ella, vamos á hacer justicia.» Esta voz fatal pareció más bien que una propuesta el recuerdo de un convenio establecido; tanta fué la unanimidad con que todos; á la vez gritaron: «¡A casa del Director! ¡a casa del Director!» Con esto se puso en movimiento la turba furibunda, dirigiéndose en tropel hácia la casa en tan mal punto nombrada.

que la brújula, y no lo será que el pensador, el escritor, sigan el derrotero señalado por la fé? Mentira por cierto parece que en un siglo que de ilustrado se precia sea necesario recordar verdades tan elementales. Solo se explica este doloroso fenómeno teniendo en cuenta que el naturalismo, adulando la razon, la enloquece, y que es para sí su única regla, sin más ley ni Dios que su propio pensamiento.

Los males que venimos describiendo rápidamente, han producido un corrupcion de costumbres y una monstruosa impureza, que es llaga horrible, repugnante gangrena de los tiempos modernos. No necesitamos aducir pruebas de la existencia de este mal, porque desgraciadamente se ven en todas partes. Basta fijarse en el triste y degradante cuadro que ofrecen los espectáculos públicos, las producciones de una prensa sin pudor, las imágenes y pinturas obscenas que ofenden las miradas hasta en concurridos paseos, los lugares de disipacion que frecuentan multitud de jóvenes; las conversaciones desenvueltas, lo que se dice y lo que se calla. Diríase que el aire y la luz se han manchado con tantas abominaciones. Diríase que hemos vuelto casi á los tiempos de Noé, en que *omnis caro corruperat viam suam* (1). El naturalismo todo lo ordena el placer terreno; artes, literatura y comercio, política y las ciencias mismas. Hé aquí uno de los mayores peligros para la fé, porque la historia antigua y moderna prueba con páginas manchadas de todo que la deshonestidad ha sido causa de las más funestas apostasías. La impureza bestializa al hombre, le encorva hácia la tierra y le hace difícil mirar al cielo y percibir y apreciar las verdades de la fé y los preceptos de una Religion santísima, que es implacable enemiga hasta de los pensamientos deshonestos. El hombre animal, es decir, entregado á la impureza, no puede hacerse capaz de las cosas que son del Espíritu de Dios; pues para él todos son necesidad y no puedo entenderlas; puesto que se han de discernir con una luz espiritual que no tiene. (2)

(Continuará.)

Pisto político

SANTANDER 2 DE ABRIL DE 1884.

Principiemos por el principio.
Es decir; porque el que es principio y fin de todas las cosas conservadoras.
Por el Júpiter malagueño.
Por el monstruo de la edad presente.
Por el todopoderoso de la conservaduría liberal mestiza:
Por Cánovas.

El Progreso publica el siguiente soneto:
«A CÁNOVAS.

Soneto.

Madrid te vió, precoz, adolescente,
Sentar plaza, al llegar, de hombre de Estado
Y al negocio de España consagrado,
Ir redondeando el tuyo bravamente.
Obliga la conciencia á pobre gente,

(1) Gen. cap. VI.
(2) I ad Corint. cap. 3.

Pero tú, á fuer de espíritu ilustrado,
A la verdad saludas de costado,
Y al éxito brutal marchas de frente.
De tus altos destinos en la lista,
Tu destino inmortal ausente veo,
Y haces, joh, Antonio! pésima jugada.
Casi eres liberal, casi realista,
Casi libre-pensante, casi neo,
Casi azul, casi rojo, casi nada.»

El Progreso que exhuma la anterior composicion publicada hace algunos años, dice que lo más chusco no es el soneto, sino la firma que lleva al pié.

No la hace pública pero asegura que pertenece á una persona que fué en otro tiempo distinguido por D. Carlos y que es ahora uno de los primeros mestizos más entusiasmados del Sr. Cánovas, cuya política defiende con furor desde un periódico y que cobra ademas un buen sueldo.

Las señas son mortales y presiento
Que el héroe de este cuento
Mestizo y mercenario canovista.
Un dia fué corregidor carlista.
En el Banco reposa este mestizo
Perdónele el Señor todo lo que hizo.

El órgano del Sr. Márkos, *El Progreso*, declara que se cuenta entre los vencidos de Sagunto.

Y D. Cristino está entre los vencedores.
A un mismo tiempo vencedor y esclavo.
Ateme usted esa mosca por el rabo.

El Estandarte echa á vuelo las campanas de las ilusiones en estos términos.

«...El partido conservador ocupó en Italia diez y seis años consecutivos el poder. Esta fortuna no la hemos disfrutado nosotros todavía, si bien en la situación actual pudiera pasar algo parecido, porque los asuntos políticos marchan de tal manera, y con tanto entusiasmo ha recibido el país el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, que verdaderamente se han visto realizadas las esperanzas de los más optimistas.

Todo marcha á pedir de boca...»
Sobre todo para los conservadores que piden á boca llena y con la boca llena.

Estos caballeros glotones acabarán por pedir la luna, si antes no se quedan á la de Valencia.

Que así lo espero.

Sobre el nuevo registro hecho dos ó tres dias ha en casa del brigadier Villacampa, da los siguientes detalles un colega:

«Al efecto levantaron la alfombra, y los números, despues de varearla, fueron removiendo la paja que le sirve de asiento: luego abrieron todos los cajones y muebles, gateando los inspectores por encima de los armarios y destruyendo algunos estuches de la niña, con el frívolo pretexto de que podia haber trampa.»

Esto más que indignacion produce lástima, porque quien ordena actos semejantes, demuestra haber llegado al *delirium tremens* de la suspicacia y del recelo hijos ambos de la debilidad.

Por estos y otros rigores
Que se están llevando á cabo,
Deduzco yo que el gobierno
Está ya tambaleando.

Habla *La Epoca*:

«De un artículo relativo á la situación de España, bajo el punto de vista financiero, que publica el *Gaulois*, extractamos el párrafo siguiente:

«Nadie puede poner en duda la estension de los progresos realizados por España durante estos últimos años por el orden financiero ó económico. Hace dos años que España ha realizado, sin ayuda del extranjero, una operacion importantísima, la conversion de la deuda, lo que prueba, con toda evidencia, que los elementos de la fortuna pública y privada se han desarrollado, desde hace algun tiempo, en proporciones importantes, y siguen desarrollándose cada dia. A estas horas, no solamente tienen los españoles en cartera toda la deuda interior, sino una parte de la deuda exterior, que sin temor de equivocarnos, se puede evaluar en un 35 por 100.»

Algo menos será, porque hay que descontar lo que cuesta en los periódicos extranjeros y nacionales la insercion de noticias semejantes á la anterior, las cuales se repiten todos los dias, y no se escriben ni publican á humo de pajas.

Otra noticia de un periódico callejero:

«Toda la prensa alemana agradece en términos extra-laudatorios la autorizacion concedida á Alemania por el gabinete de Madrid para instalar en Fernando Poó varios depósitos de carbon con destino á los buques de guerra alemanes.»

¿Qué irán á hacer en Fernando Poó los buques de guerra alemanes?

Quiera Dios que lo que ellos piensen hacer, no nos dé á nosotros mucho que hacer algun dia.

¡Ojo! que la vista engaña
Y Fernando Poó está lejos,
Y hay quien entra suplicando
Y sale mandando luego.

Se ha concedido autorizacion á los socialistas para celebrar una reunion á fin de nombrar un comité.

Nada más lógico.

Los gobiernos liberales no pueden negar nada al principio que es la fuente en donde beben todas las ideas de administracion y de gobierno.

Entre el gobierno y los socialistas, no hay otra diferencia que el uniforme de los ministros.

De *El Estandarte*:

«La *Izquierda Dinástica* está en un error al suponer que el partido conservador prolongará su vida política provocando una situación de fuerza,

No tema semejante cosa el diario izquierdista.

Esas situaciones de fuerza solo las han acarreado en este país, los mal llamados liberales.»

Tu lo has dicho.

Y como hasta ahora todos los partidos han apelado á medios de fuerza desde el poder, resulta que todos son *mal llamados liberales*.

Se lee en *El Imparcial*:

«Cuentan que Parnell, el fundador de la Liga agraria en Irlanda, que aconseja á los arrendatarios que no paguen sus rentas, ha demandado judicialmente á uno de los suyos por que le adeudaba dos anualidades.

Tocaron á repartir los terrenos de un lugar y pedian varios puntos que se hiciese por igual.

—Más en justicia parece opinó el de más edad, que sea, segun las bestias que tenemos cada cual.

—Conformes, gritaron unos, porque teniendo tú más, las repartes con nosotros y así podremos labrar.

A lo que el bestia mayor respondió con gravedad:

—Como no reparta un cuerno... ya podeis ir á robar, que mis bestias son muy mias y no se repartirán.»

O lo que es lo mismo:

Si quieres que yo te quiera
Ha de ser con condicion,
Que lo tuyo ha de ser mio
Y lo mio tuyo no.

En este cantar antiguo están perfectamente condensadas las aspiraciones de los liberales avanzados.

ALCALDÍA DE SANTANDER.

Con fecha 6 de Febrero dirigió esta alcaldía á la Excm. Corporacion municipal, la siguiente mocion:

Excmo. Sr.:

El progresivo aumento que en estos dos últimos años ofrecen los rendimientos de los diferentes ramos de la administracion local y principalmente el nucleo de los ingresos comprendidos bajo la denominacion de *Consumos*, hace concebir fundadas esperanzas de que no está lejano el dia en que la Hacienda municipal, girando en más ancha base, facilite á la ilustrada representacion de V. E. realizar proyectos de utilidad general complementarios de otros de verdadera importancia en vías ya de ejecucion.

Estos alhagüeños resultados, hasta el extremo de haber obtenido en el mes de Enero próximo pasado una recaudacion de 120 y tantas mil pesetas por el concepto de que se ha hecho especial mencion, prueban con la lógica inflexible de los números la normalidad en que viven y se desarrollan los servicios municipales y demuestran en elocuente manera el método y el orden regular con que funcionan sus organismos.

Contribuyen no poco á ello los esfuerzos y actividad de que dan constantes muestras los celosos empleados á quienes está encomendada la gestion administrativa y la parte de inspeccion y vigilancia de las rentas que constituyen el impuesto de consumos antes nombrado, sin que sea fácil, discutiendo seriamente, contradecir esta afirmacion, que descansa en perfecta exactitud y es además de notoriedad.

Grata tarea es para la Alcaldía, guiada siempre de imparcial criterio, expresar á V. E. la cooperacion eficazísima que presta el persona aludido en el cumplimiento de la mision que desempeña elevando los elementos contributivos á la altura que hoy alcanzan, y como legítima consecuencia de esta opinion, estima procedente consultar á la

CAPÍTULO XIII.

Estaba en aquel momento el desgraciado Director de provisiones haciendo una digestion laboriosa, despues de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero muy ajeno de temer que hubiese de ir á descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó á la chusma, y corrió á dar aviso del urgente peligro. Ya los criados, atraídos por el ruido, estaban en la puerta mirando con sobresalto hácia el lado de donde se acercaba el tu-

multo. Aun no habian acabado de recibir el aviso, cuando vieron aparecer la vanguardia. Corren inmediatamente á prevenir al amo, y mientras éste delibera cómo y donde huir, llega otro criado para decirle que ya no habia tiempo. Le tienen los criados apenas para cerrar la puerta; la atrancan lo mejor que pueden, y corren á cerrar balcones y ventanas, como cuando al ver acercarse nubarrones oscuros, se aguardan de un instante á otro el agua y el granizo. Ya suena más de cerca la gritería; retumba el espacioso patio, la casa misma retiembla, y entre el dilatado y confuso estrépito, se oyen menudear fuertes pedradas en la puerta.

—Salga el Director,—gritaban todos:—salga ese tirano, que nos queria matar de hambre; aquí ha de venir vivo ó muerto.

Corria el pobre de cuarto en cuarto dándose palmadas en la frente, y encomenándose á Dios y á sus criados, pidiéndoles que no le desamparasen, ó le buscasen medio de escapar. Pero ¿dónde y cómo? Subió al desvan, y mirando por la bu-

mos trabajadores: así, por un beneficio de la Providencia, sucede á veces en el mal, que sus más activos fautores son un impedimento para su ejecucion.

Al primer aviso que tuvieron del alboroto los magistrados, enviaron á pedir auxilio de tropa al castillo, que entonces se llamaba de puerta Giovia, y su gobernador despachó inmediatamente un piquete; pero por el tiempo que se empleó en enviar el aviso, en expedir la orden, en reunir la gente, en ponerse en camino y en la marcha, llegó la tropa cuando ya la casa estaba para ser invadida, é hizo alto á cierta distancia. El oficial que la mandaba no sabia qué partido tomar. La mayor parte de los alborotadores se reducía á bagabundos y gentuza desarmada de ambos sexos y de todas edades. A las intenciones que se les hacian de separarse, solo contestaban con un confuso murmullo sin moverse. El hacer fuego contra aquella chusma le parecia al oficial cosa, no solo cruel, sino muy aventurada, que ofendiendo á los menos obstinados hubierai rrita-

mayor suficiencia de V. E. sobre la conveniencia de significar las consideraciones de agradecimiento á todo el personal empleado en el ramo de Consumos, desde sus Jefes en el órden administrativo y de inspeccion respectivamente D. Diego Menéndez y D. Tomás Torre, hasta el último de los guardias de zona, puesto que todos, ayudados poderosamente por los cuerpos de la guardia nocturna y diurna, con singular empeño han llenado cumplidamente los deberes inherentes á sus cargos, y en este concepto consignar en acta estos favorables antecedentes, como vivo testimonio de la satisfacción que produce al Ayuntamiento tan excelente comportamiento por parte de cada uno y de todos aquellos dignos funcionarios.

Casas Consistoriales de Santander 6 de Febrero de 1884.—*Lino de Villa Ceballos.* Sesión de 8 de Febrero de 1884.—Tomada en consideración y pase á la Comisión de Hacienda.—P. A. del Excmo. Ayuntamiento, A. Fuente.

Excmo. Sr.:

Nada más grato para los individuos de la Comisión de Hacienda que suscriben, que informar favorablemente el precedente escrito de la Alcaldía, puesto que en él se demuestra el aumento de recaudación, que permite á la Administración municipal atender con relativo desahogo las muchas atenciones que sobre ella pesan. Los esfuerzos empleados por el personal de Consumos para alcanzar las cifras de ingresos que se han venido sucediendo hace muchos meses, son dignos de tenerse en cuenta por V. E. y si no le es posible por ahora recompensar sus afanes de una manera positiva, debe dárseles á todos una muestra de gratitud por los buenos resultados alcanzados.

En tal concepto, son de parecer que V. E., al propio tiempo que hace suya la moción de la alcaldía, acuerde que se den las gracias al referido personal, en la forma que el presidente estime conveniente. Casas Consistoriales 1.º de Marzo de 1884.—*Eustasio Sierra.*—*V. Espina.*—*Almíñaque.*—*Pedro Perez Peña.*

Sesión de 5 de Marzo de 1884.—Aprobado.—P. A. del Excmo. Ayuntamiento, A. Fuente.

Y siendo usted uno de los empleados á quien comprende el testimonio de gratitud á que se refiere el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, lo parti sipo á usted para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á usted muchos. Santander 6 de Marzo de 1884.

TELEGRAMAS.

Coruña 30.—A las cinco de la tarde de hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *España*, procedente de la Habana, sin novedad.

Nueva York 30 (tarde).—El populacho de Cincinnati, descontento á causa de una sentencia demasiado indulgente dada contra un asesino, ha tomado las armas, y despues de sitiar la cárcel ha trabado durante veinticuatro horas un verdadero combate con la fuerza armada.

El populacho ha incendiado el tribunal y otros edificios contiguos; á pesar de haberse apoderado de un cañon el populacho, ha sido rechazado por los soldados.

Los amotinados han tenido 50 muertos y un gran número de heridos.

Muchos soldados y agentes de policía han sido heridos.

Berlin 30.—Corre muy acrecentado el rumor de la próxima dimision del príncipe de Bismark, presidente del Consejo, á consecuencia de estar en desacuerdo con varios ministros.

En todo caso, el príncipe sería nombrado canceller del imperio alemán.

Ciertos círculos diplomáticos no confirman la anterior noticia. Dicen que aquella cuestión está pendiente hace algunos meses y que no está resuelta definitivamente.

Roma 30 (tarde).—Se da como definitiva la siguiente composición del nuevo gabinete italiano.

Farracini, Justicia.
Grimaldi, Agricultura.
Coppino, Instrucción pública.
Bein, Marina.
Los demás ministros se quedan con los que tenían.

Lila 30.—Sigue la huelga de los mineros de Anzin.

En Wallers dos casas de mineros que habían vuelto á trabajar han sido quemadas hoy.

Londres 30.—Esta tarde ha marchado el príncipe de Galles para Cannes, donde llegará mañana por la mañana.

La salud del señor Gladstone sigue mejorando.

Lima 30.—Ateayer se cambiaron las ratificaciones del tratado de paz entre Chile y el Perú.

La Asamblea peruana se disolverá mañana y el gobierno tendrá un poder absoluto.

Londres 30.—El *Observer*, en su edición especial, publica un telegrama del Cairo fechado el 30 del actual, anunciando que el general Górdon hizo una salida de Khartum; pero que sus soldados egipcios huyeron á consecuencia de un pánico.

Añade que el general Górdon se ha visto obligado á volver á Khartum, donde espera refuerzos.

Noticias

Valentin Sierra, procesado por sustracción de un carro de rozo del monte de la Abadilla ha sido condenado á 15 pesetas de multa y accesorias.

Por corta y sustracción de árboles se ha condenado á Lucas Iñan y Demetrio Mediavilla al pago de una multa de 123 pesetas, indemnización de igual cantidad y costas.

En la causa seguida por lesiones menos graves á Cándida Gonzalez se ha dictado sentencia condenando á Ana Centol García á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias correspondientes.

Domingo Bringas Pumarejo ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor por quebrantamiento de condena.

Hoy se verá la causa que por cohecho se sigue á Eusebio Elguera, y mañana la que por hurto se ha seguido contra Miguel Rentería, procedentes la primera de este juzgado de instrucción y la segunda del de Laredo.

Despues de la vista de la causa que por un delito de hurto se siguió á Elvira Nuñez la sala primera de justicia de esta audiencia acordó pagar cinco pesetas y cincuenta céntimos á cada uno de los testigos que reclamaron la indemnización y los cuales son Manuel Pernia Quevedo y Francisco Balza Portilla procedentes del juzgado de instrucción de Torrelavega.

Ha sido nombrado inspector de la Contribucion industrial de esta ciudad D. Carlos Alvarez.

Ha regresado á esta capital, desde su pueblo nativo en el que estuvo gravísimamente enfermo, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Francisco Morante.

Dice *La Correspondencia* que se han hecho ahora tantas cesantías, quizá como en ninguna época; pero que esto obedece á los muchos compromisos del gobierno.

Acerca de las primeras partes de la compañía de ópera italiana que ha de hacer su debut en este teatro en la pascua de Resurreccion podemos dar los siguientes pormenores:

La señorita Bellencioni, á pesar de ser muy jóven, lleva ya dos años de cantar con grande éxito en varios teatros de Italia y en la actualidad concluye su compromiso en el de San Carlos de Lisboa.

La Ercoli es tambien una distinguida artista, descollando en varias óperas y particularmente en *Capuleti e Monteschi*.

El tenor Enrici está cantando y recogiendo muchos aplausos en Liorna (Italia) y en el de Verona el señor Pení, así como Maximí cantó tambien con éxito en el de Corcano de Milán en el invierno que acaba de terminar.

Del barítono Conti dícese que posee una hermosísima voz.

Con estos cantantes y con la hábil dirección de Goula (hijo), de esperar es que se oirán bien caantadas las óperas que se pongan en escena.

Y sigue dicho periódico:

El día 1.º, martes, se publicará el de de resolución y convocatoria de las Cortes.

El día 27 se harán las elecciones de diputados. Diez días despues las de senadores. Del 16 al 20 de mayo se reunirán las Cámaras.

Del 8 al 10 de Junio se constituirá el congreso, y durante todo este mes se discutirá la política del gabinete.

El Diario de Santander, uno de los periódicos excomulgados de esta ciudad, ha dejado de publicarse.

En Avila, se ha instalado solemnemente la *Obra de la Propagacion de la Fé*. En las mesas petitorias, se reunieron durante la misa 3.500 reales.

Da mucho que hablar en los círculos políticos la excesiva reserva que guardan en estos momentos los Sres. Martos y Sagasta; conceptuándose como síntomas de graves resoluciones para el porvenir.

Recaudacion obtenida durante el mes de Marzo último por el ayuntamiento de esta ciudad:

	Pesetas.	Cts.
Por conservas.....	103.553	44
Por arbitrio provincial..	4.384	60
Por gancho del mataero.	4.108	06
Total.....	112.046	10

Durante la segunda decena de Marzo ha habido en esta ciudad 54 nacimientos y 41 defunciones.

Segun participa á este gobierno el alcalde de Castañeda, en la noche del 20 del mes actual desapareció de la casa paterna, en el pueblo de la Cueva, de aquel distrito municipal, el jóven José del Rio.

Una grave noticia da una carta de Lóndres: la aparición del cólera en Dublin. Las autoridades lo desmienten; pero confirma la certeza que en el cuartel de Richmond acaban de fallecer cinco soldados de enfermedad rápida y con síntomas coléricos. Procedían del ejército expedicionario á Egipto.

Se anuncia en Paris que el célebre Gounod, autor de la famosa ópera *Fausto*, se prepara á abjurar de sus errores bajo la dirección de los religiosos Pasionistas,

El gobernador de Cuenca ha decretado la suspension de alcalde de Villamayor de Santiaño, el de Valencia al ayuntamiento de Chelva y el de Gerona al de Llagostera.

En San Mateo se preparan grandes fiestas para conmemorar el centenario de la Virgen de los Angeles.

El día 8 del actual se inauguró solemnemente en Granada, por el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de la diócesis, un hospital destiuado á socorrer á los sacerdotes enfermos.

Como á las seis de la tarde de ayer se inició un fuego en las habitaciones altas de la casa fundicion del Sr. Roviralta, y cuyo fuego, tomando grandes proporciones, se estendió á los pocos momentos por todo el edificio.

Merced á la impetuosidad del viento en aquella hora reinante, y á los escasos medios disponibles para la estincion de los incendios, dos horas despues solo existían desnudos girones de los lienzos de sus paredes

y alguna que otra llamarada procedente de los restos del edificio.

El ser este de poca elevacion y estar bastante separado del vecindario, fueron motivo de que no se propagase el voraz elemento, aunque á ello contribuyó tambien el cuidado de los bomberos en refrescar las casas próximas:

Dícese que el fuego ha sido casual.

El miércoles, 26 del corriente, tuvo lugar en Cádiz la prueba oficial del vapor correo *Ciudad de Santander*, con que la Compañía Trasatlántica ha venido á aumentar su importante flota. El nuevo buque es de las mismas dimensiones y fuerza de máquina que el *Antonio Lopez* y el *Cataluña*. en lujo y decorado igual á este, si bien con perfeccionamientos para aumentar la comodidad del pasaje.

La prueba se hizo en condiciones bastante desfavorables por el estado del mar, pues soplabá con alguna fuerza viento del NO. y marejada del mismo cuadrante, pero aun así alcanzó el *Ciudad de Santander* en su marcha un promedio de 15'8 millas, y con la referida marea y viento contrario llegó á andar cerca de 18 millas,

BOLSA.

MADRID 1.º.

Deuda perpétua al 4 por 100...	
Interior.....	22'10
Amortizable del 4 por 100....	74'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	92'55

VENTA

de un leñano erial, hoy viña, en el sitio de la Loma término del pueblo de Sámano, de una hectárea, ochenta areas: linda al Norte y Este tierra del vecindario de Sámano, Sur con cierre de José de la Herranz y Este hacienda de José Ramon Iturralde, de la propiedad de D. Jerónimo Gonzalez, vecino de Santander, calle de Socuviles, número 5, tienda, con quien podrán entenderse sobre el precio y condiciones de la venta. 4—4

EUCALIPTUS GLOBULUS

De un metro de altura, á 30 céntimos de peseta Se venden, calle de San José, número 10, piso tercero. h

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.
10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS.
San José, 10, 3.

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑÍA.
Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.
Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

LIBRERIA CATÓLICA

DE IBARZABAL-HERMANOS.
15—Arenal—15
Madrid.

Recientemente establecida es un Centro de propaganda del bien y á ella se pueden hacer toda clase de pedidos de obras teológicas filosóficas, literarias y científicas y cuanto en los diferentes ramos del saber humano se halle inspirado en los principios católicos.

Tambien se encarga esta casa de hacer suscripciones á revistas nacionales y extranjeras y cuantos encargos de esta índole se le confien.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Abril.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —

— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Luzon.

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Abril.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malón de Chalde, 2 tom.; del P. Ribadeneyra, 1 tom.; del P. Nierenberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom., de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderón de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Interior de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos, del P. Ludovico Lossada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de *Patrología Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues, *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.
Abre, además, una suscripcion especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'40 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

¡LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'00 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estacion del ferrocarril á las 3'10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario á las 6 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriello y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circúlen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 4 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su ualvacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, recomendada por casi todos nuestros prelatos de España, Ultramar y Filipinas al Clero; declarada clásica en su género, en los Boletines eclesíasticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obispados de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Cáceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos; adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como de Texto en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado «INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PÁRROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLEN RESUELTA.» Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificada.—En Ultramar, certificada, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.
La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En la *Propaganda Católica*, Jardines, 20, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.